



**Intervención del Fiscal General del Estado en el Acto de Homenaje al Ilmo. Sr. D. Antonio Morales Lázaro, Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Málaga, con ocasión de su jubilación.**

Málaga.  
25/11/2011.

Querido Antonio,  
queridas compañeras y compañeros de la Fiscalía de Málaga, Señoras y señores:

La fortuna ha querido que en el umbral del término de mi mandato como Fiscal General del Estado exista un último espacio para acompañar a Antonio Morales en su propia despedida.

Invoco la fortuna, porque realmente me siento afortunado de poder cerrar este ciclo personal y profesional ofreciendo al hasta hoy Fiscal Jefe de Málaga, en nombre del Ministerio Fiscal como institución, estas palabras de homenaje y de gratitud.

Ha sido la de Antonio una larguísima travesía, que se ha caracterizado sobre todo por dos notas: su compromiso con la dimensión más profundamente social del Ministerio Público, y la expansión de ese compromiso mucho más allá de su actividad como Fiscal.

Antonio ingresó en la Carrera Fiscal en 1973. Ese solo dato muestra lo



largo que ha sido el camino, y también los cambios profundos que la sociedad y la justicia españoles han ido experimentando en torno a su figura, inquieta y atenta. En torno a él, pero también gracias a él y a muchos como él, que fueron intentando, en una difícil circunstancia histórica, hacer realidad los valores que habían echado de menos en el incipiente ejercicio de sus profesiones jurídicas.

Esas son las coordenadas precisas en las que se ubica toda la biografía profesional, pero también toda la peripecia personal, de Antonio Morales.

Tras su paso por Córdoba y Barcelona, recaló en Málaga hace más de treinta años, aunque no siempre ejerció como Fiscal. Ya he dicho que ni siquiera cuando ha sido –durante muchísimo tiempo– Fiscal, ha sido *sólo* Fiscal. La vitalidad reflexiva de Antonio ha dado para muchísimo más.

Primero, fue precisamente su visión de jurista apegada a la perspectiva social, la que en los años ochenta le llevó a discurrir por el territorio de la Magistratura de Trabajo, que compatibilizó con las funciones de Juez de Menores. Por partida doble, el Juez cercano a los más vulnerables, respondía con plena coherencia al impulso del hombre preocupado por esa visión de la Justicia que sólo se alcanza cuando se sabe que los que acuden a ella casi siempre lo hacen porque no tienen otro recurso. Cuando se sabe que la Justicia ha de ser igual para todos, pero que no todos necesitan por igual a la Justicia, porque para algunos, para muchos, esta es la única vía de acceso seguro al disfrute verdadero de sus derechos.



Esa misma idea, ese mismo modo de entender su vocación, permanece y se trasluce con claridad en todo lo que Antonio siguió haciendo desde entonces. Reingresó en la Carrera Fiscal en el año 88, y vivió a partir de ese momento su profesión en paralelo a esa segunda dimensión de su compromiso con los valores de la vida democrática: su imbricación en la sociedad de Málaga, que lo ha reconocido como punto de referencia indispensable en su actividad cultural, social y humanitaria.

Sabemos que el Derecho es cultura, y la cultura es un arma de construcción masiva.

De esa mezcla perfecta entre el jurista y el humanista, entre el Fiscal y el ciudadano dan fe sus clases de Derecho constitucional en la Universidad, sus publicaciones y sus conferencias, en torno a temas recurrentes cuyos títulos son sobradamente expresivos: “La libertad de expresión”, “El Ministerio Fiscal en el Estado Social y Democrático de Derecho”, “Procedimientos Penales y Derechos Humanos”. Son títulos que lo dicen todo.

Antonio Morales ha ido dejando de esta manera una estela de eso que ahora se llama solidaridad y compromiso, y que para alguien de su generación como yo no es ni más ni menos que el sentido más elemental de la Justicia.

El ritmo pausado y a la vez agudo y certero de su discurso, sólido,



culturalmente armado, a veces distante por esencia de la burocracia funcional que nos acosa, ha dejado siempre entrever su otra faceta: la del presidente de la Cruz Roja, o la del presidente del Ateneo de Málaga durante 13 años en los que se ha convertido en una auténtica institución.

Cuando presentó su instancia como peticionario de la Jefatura de esta Fiscalía Provincial de Málaga, Antonio Morales acompañaba un proyecto de gestión cuyo primer objetivo era, textualmente, *“impulsar y potenciar la actuación del Ministerio Fiscal al servicio de los ciudadanos, defendiendo sus derechos e intereses legítimos”*. Ese es, obviamente, el objetivo constitucional básico del Ministerio Fiscal. Y ese ha sido, como queda acreditado a través de casi cuarenta años de servicio al Estado de Derecho, incluso desde antes que existiera el Estado de Derecho, el objetivo de toda su vida al servicio de esta institución.

Por eso hoy nos reunimos con un hombre merecidamente próximo a una etapa más tranquila, aligerada de la responsabilidad tremenda que supone dirigir una gran Fiscalía como esta de Málaga, una de las más importantes de España y en la que a veces se ha situado la vanguardia de ese mismo Estado de Derecho frente a situaciones directamente atentatorias contra su esencia.

Le rendimos homenaje, pero no nos despedimos de él, con la tranquilidad de saber que aunque ha dedicado toda su vida profesional a la Justicia, y casi toda al Ministerio Fiscal, ese oficio no ha sido en su caso más que el cauce de su vocación por



la otra Justicia, por la Justicia con mayúsculas, que se hace realidad a través de la igualdad, de la solidaridad y de la sensatez.

Discreto como todos los sabios, reflexivo como todos los hombres de verdad buenos, cercano como todos los que en realidad están, muy por encima, Antonio Morales Lázaro nos deja un poco solos a los Fiscales, y a todos los demás, a los Jueces, a los Abogados, a los funcionarios, a los propios justiciables; pero no nos duele su marcha, porque ahora tendrá más tiempo para cuidar de sí mismo, y para cuidar de esas otras cosas que él ha sabido ser y hacer durante tantos años, sin dejar de ser un excelente Fiscal.

Su coraje personal, especialmente en esta última etapa difícil, su coherencia y profesionalidad, su dignidad demostrada hasta el último segundo, devolviendo por ejemplo una condecoración que no era la que queríamos para él los que sí sabemos el reconocimiento que merece, son hoy lecciones de un libro extenso, fructífero, en el que se narra la aventura de una vida profesional y personal fecunda.

En ese libro autobiográfico se empieza hoy a escribir un capítulo nuevo, en el que el personaje del Fiscal Jefe de Málaga se libera y se revela como lo que siempre fue: el ciudadano ejemplar Antonio Morales, nuestro amigo Antonio.

Estamos aquí para desearle todo lo mejor, y para esperar que cuente con



*El Fiscal General del Estado*

---

nosotros en cada uno de los renglones que quiera seguir escribiendo. Que sean muchos

Felicidades, Antonio. Gracias por estos años de esfuerzo y de entrega. Y ánimo, mucho ánimo para seguir luchando por tu sueño contagioso de un mundo más justo.

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*